

**Sección V. Anuncios**  
**Subsección segunda. Otros anuncios oficiales**  
**AYUNTAMIENTO DE MANACOR****18893** *Anuncio del Ayuntamiento de Manacor por el que se requiere la identificación del conductor.*

De conformidad con el artículo 77 y 78 del Real Decreto Legislativo 339/1990, de 2 de marzo (LSV), se hace pública la notificación de la iniciación de los procedimientos sancionadores a las personas que se relacionan, ya que la notificación a pesar de su intento no se ha podido practicar.

Los expedientes se encuentran en la Unidad de Sanciones del Ayuntamiento, plaza del Convent, s/n (CP 07500).

Este edicto se mantendrá expuesto en el Boletín Oficial de las Islas Baleares durante veinte días naturales. Finalizado el plazo se tendrá por practicada la notificación y el interesado deberá, en el plazo de 20 días naturales, como titular del vehículo identificar de forma veraz la persona conductora responsable de la infracción a la Unidad de Sanciones del Ayuntamiento de Manacor (plaza del Convent, s/núm, 075000, Manacor, Illes Balears). Con la advertencia que de incumplirse esta obligación será responsable como autor de una infracción muy grave tipificada en el artículo 65.5.j) de la LSV que se sanciona con multa del triple de la prevista en la infracción originaria (artículo 67.2.a) LSV).

EXPEDIENTE	DENUNCIADO/A	IDENT.	LOCALIDAD	DATA INF.	MATRÍCULA	CUANTÍA	PRECEPTO	ART.	PUNTOS	OBSER.
2013000007619	RICHART CONTRERAS AREY	037340449H	MANACOR	12/06/2013	IB-005533-BS	200,00 €	LSV	20.2	4	
2013000007631	RICHART CONTRERAS AREY	037340449H	MANACOR	12/06/2013	IB-005533-BS	200,00 €	LSV	53.1	4	
2013000009738	ORTEGA FISICA MARIA DEL CARMEN	030532570R	MANACOR	10/08/2013	-002625-CBG	200,00 €	LSV	21.1	4	
2013000010211	DURAN GAYA PEDRO	018217490H	MANACOR	07/06/2013	IB-001637-DC	200,00 €	LSV	11.3	3	
2013000011130	WIRTH SUSANNE ELISABETH	X0529695M	FELANITX	09/09/2013	-000827-DRN	300,00 €	LSV	19.-	2	

Manacor, 7 de octubre de 2013

**1ra . teniente de alcalde y delegada**  
Por delegación de competencia de la alcaldía  
(decreto 4808/2011)  
Catalina Riera Mascaró

